

## GRADO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS AUDIOVISUALES (\*)

Debido a las modificaciones introducidas en el plan de estudio con la finalidad de adaptarlo a las exigencias de la Orden Ministerial por la que se establecen los contenidos mínimos que deben contener los estudios para permitir la atribución de competencias profesionales, el curso de Adaptación queda establecido en los siguientes términos:

<b>Asignatura del Grado</b>	<b>Contenido de la docencia</b>	<b>Curso</b>	<b>Cuat</b>	<b>ECTS</b>
Arquitectura de Redes de Acceso y Medio Compartido	Asignatura del Grado	2	1	6
Sistemas Digitales basados en Microprocesadores	Asignatura del Grado	2	2	6
Arquitectura de Sistemas	Asignatura del Grado	2	1	6
Proyectos, Normativa y Política de Telecomunicaciones	Normativa y Política de las Telecomunicaciones (Ing. Telecomunicación)	4	1	6
Aplicaciones Móviles	Software de Comunicaciones (Ingeniería Telecomunicación)	5	2	6
				30

(\*) La asignatura Redes y Servicios de Comunicaciones deja de formar parte del curso de Adaptación.